

## CIRCULAR PR 08/ 003

**PARA : Señores Presidentes Consejos Regionales de Bomberos**

**ASUNTO : Informe de Jefes de Operaciones**

**FECHA : 30 de enero de 2008**

---

De nuestra consideración:

Informo a usted que en Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N° 551, de 21 de enero de 2008, se acordó solicitar información sobre los Jefes de Operaciones, en el sentido de que, cumplidos poco más de 2 años y medio desde la creación del cargo, es necesario conocer su cometido con mayor profundidad.

Por esta razón, el Consejo Ejecutivo consideró indispensable que los señores Presidentes Regionales preparen un informe de cometido de los Jefes de Operaciones durante 2007, y a la vez solicitar de usted instruya a su Jefe de Operaciones a fin de que este profesional envíe a Tesorería Nacional una **Memoria de gestión durante 2007**, indicando los servicios de apoyo brindados a los Cuerpos de Bomberos en materias atinentes a su función, como también el trabajo realizado a nivel de Consejo Regional. Esta información es requerida para el 30 de marzo, fecha coincidente con el primer Directorio 2008.

Del mismo modo, solicitamos a usted instruya al Jefe de Operaciones para que disponga la **información trimestral** de sus actividades, durante 2008, y la remita a Tesorería Nacional. Dentro de las funciones de este profesional, se considera muy importante reforzar el apoyo que se brinda a los Cuerpos de Bomberos especialmente en la asesoría en la confección de la información contable y rendiciones de cuentas a fin de hacer expeditas las respuestas a solicitudes de fondos como para la presentación de los respectivos proyectos, que van en directo beneficio de cada Cuerpo.

Saludan con toda atención a usted,

**Hans Leiva Latorre**  
**SECRETARIO NACIONAL**

**Miguel Reyes Núñez**  
**PRESIDENTE NACIONAL**

MRN/HLL/fgv/ccz